

**RESUMEN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EN
LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE
AFECTADOS CONCURSO ARTE Y NATURALEZA
GESPART, S.L.**

29 NOVIEMBRE 2008

Índice:

- Presentación de la mesa, miembros de la Junta Directiva y el equipo Jurídico.
- Introducción.
- Presentación del Concurso Voluntario de Acreedores en el Juzgado de lo Mercantil nº 6, significado y repercusiones.
- Constitución de la Asociación 24 de Noviembre de 2006.
- Trabajo desarrollado por la Asociación.
- Presentación de un eventual “Plan de Viabilidad” que evite la liquidación de la empresa y posibilite un convenio.

- **Presentación de la mesa, miembros de la Junta Directiva y el equipo Jurídico.**

Presidente: D. Eugenio Martín Martín

Vicepresidente: D. Francisco Cazorla Sevillano

Secretario: D. Luís Salas García

Vocales: D^a. Faustina Elías Palazuelos
D. Javier Bados Laseca
D. Manuel Coca Gabaldón
D. Rodrigo Gragera Peña
D. Thierry Roger Guy Lethielleux.
D. Fernando Valiente Rodríguez

Equipo Jurídico despacho LEXLAND Abogados:

D^a. Cristina Jiménez Savurido,
D. Javier Vicente Pérez.

- **Introducción.**

- **Mayo 2006 intervención de Forum y Afinsa, repercusiones directas en Arte y Naturaleza.**

Antes de la intervención por parte del Estado de las compañías Forum y Afinsa, el porcentaje de renovación de los contratos en Arte y Naturaleza era del 95%, a partir de la intervención, el porcentaje de cancelación era del 98%.

Como comprenderemos ni Arte y Naturaleza, ni cualquier otra empresa que pertenezca a otro sector de actividad podría mantenerse.

- **Medidas que adoptan los dirigentes de Arte y Naturaleza, en los meses previos a la solicitud de Concurso Voluntario de acreedores.**

En el mes de Mayo de 2006, la Empresa tenía buenas condiciones de tesorería, tal es así, que atendió todas las cancelaciones de los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y parte de Octubre, y los pagarés emitidos a los clientes.

Todos los profesionales consultados, coinciden que la Empresa debería haber presentado Concurso Voluntario el mismo mes de Mayo, que tenía tesorería suficiente.

- **Situación económica de la empresa AyN cuando presenta el Concurso.**

Para la presentación del Concurso, la Empresa vendió los terrenos que había adquirido en Leganés, para la construcción de las naves que acogieran los almacenes y las obras, por importe de 12 millones de Euros aproximadamente.

- **Presentación del Concurso Voluntario de Acreedores en el Juzgado de lo Mercantil nº 6, significado y repercusiones.**

- **Para los acreedores**

No cobramos los pagarés a su vencimiento, y no podemos disponer de las obras adjudicadas en los contratos.

- **Para la Empresa**

No tiene que hacer frente a los pagos de momento.

Puede negociar la deuda con los acreedores, ofreciendo una quita y una espera, que como mínimo debe ofrecer una quita de un 50% sobre el principal y pagar en un plazo de 5 años.

Se nombran tres Administradores Concursales que supervisan y autorizan la gestión mercantil de la Empresa Concurada.

• **Constitución de la Asociación 24 de Noviembre de 2006. explicar sus inicios y constitución, estatutos.**

- **Elección de Lexland Abogados** para la defensa jurídica de la Asociación.

Explicación del proceso de elección del despacho Jurídico: tuvimos ofertas de varios despachos, no vamos a mencionar sus nombres, pero la Junta Directiva en pleno, durante una semana, recibimos a 5 despachos de abogados y la selección fue LEXLAND ABOGADOS, por 8 votos a favor y 3 en contra.

El motivo de seleccionar este Equipo Jurídico, fue principalmente por dos hechos diferenciadores con el resto de abogados:

1º.- **Aportaban soluciones**, proponiendo CONVENIO anticipado, y otras actuaciones.

2º.- **Claridad de planteamientos** sobre los pasos a seguir a lo largo del proceso Concursal, debido a la experiencia que les otorga el hecho de ser Magistrados en Excedencia.

- Fines de la Asociación, los establecen los estatutos en su artículo 7:

- (i) La representación, coordinación, gestión, defensa, asesoramiento y promoción de los derechos y/o intereses de aquellas personas, físicas o jurídicas, que como clientes de la entidad ARTE Y NATURALEZA GESPART, S.L., estén afectadas por el procedimiento concursal de dicha sociedad en su condición de acreedores de la misma o por cualesquiera otros procedimientos que pudieran originarse como consecuencia del mismo.
- (ii) La representación de los asociados ante instituciones públicas o privadas, tribunales y juzgados, con el fin de negociar y recuperar sus créditos frente a ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.
- (iii) El asesoramiento jurídico a los asociados afectados como acreedores de ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.

- Comunicación con los asociados :

Creación de la página Web:

WWW.afectadosconcursoarteynaturaleza.com como medio de informar a los asociados.

Correoelectronic: consultas@afectadosconcursoarteynaturaleza.com

- **Asumir errores cometidos.**

Qué duda cabe que ninguno de nosotros teníamos experiencia en este tipo de situaciones, a nivel empresarial y a nivel personal como afectados,

Pero al día de hoy podemos garantizar que hemos aprendido bastante de la mecánica de los denominados “Concursos Voluntarios” que desgraciadamente son hoy en día bastantes frecuentes debido a la situación económica en la que nos encontramos.

- **Trabajo desarrollado por la Asociación.**

- **Convocatorias de Junta Directiva.**

En este periodo de 24 meses, Se han convocado 18 Juntas Ordinarias y 4 Juntas Extraordinarias, todas perfectamente documentadas y con sus actas redactadas, a disposición de los asociados si las requieren.

Se han invertido muchas horas de trabajo, cada reunión tenía una duración de 3 horas mínimo, desplazamientos y otros hechos desagradables, como anécdota a varios miembros de la Junta, les retiró el coche la grúa, a otro le robaron en el coche en el parking, etc.

- **Reuniones con Administradores Concursales.**

Se han mantenido 6 reuniones con los Administradores Concursales.

La primera en Febrero de 2007 en Torre Picasso y la última, el pasado Lunes 17 de Noviembre en las oficinas de AyN Ediciones en la calle Lagasca 38.

Siempre que hemos solicitado reunión con la **Administración Concursal** nos han respondido correctamente y el trato ha sido cordial, aceptando gran parte de nuestras inquietudes y sugerencias.

Pero no todo es de color de rosa, no estamos de acuerdo con algunas de las actuaciones que han desarrollado.

- **Reuniones con el Administrador Único y con el Director de AyN (D. Guillermo García del Toro y D. Raúl García).**

Antes de la suspensión de sus funciones, la Junta Directiva de la Asociación, por medio de su Presidente, Vicepresidente y Secretario, en dos ocasiones y en otra la Junta Directiva en pleno, en la sede central de la Empresa, mantuvo una reunión con D. Guillermo García del Toro y D. Raúl García para intentar conseguir un Convenio Anticipado.

No pudo ser por dos razones:

- **Una de carácter legal,**

No tenían aprobadas las cuentas de los ejercicios 2005 y 2006, porque la Empresa auditora Infor Fiscal no aprobaba las cuentas que le presentaban.

- **Otra de carácter económico:**

La Empresa nos ofrecía un convenio con las siguientes condiciones:

- Los clientes somos los propietarios de las obras, y tenemos dos opciones:
 - 1ª.- Nos llevamos la obra y no reclamamos nada.
 - 2ª.- La dejamos en depósito y la Empresa realiza las gestiones para la venta, admitiendo el cliente una rebaja del 30 % en el precio de adjudicación y un plazo para la venta de tres años, además, por gastos de gestión y depósito la Empresa nos cobraría un 10% del precio de venta.

Este planteamiento significa que :

- **D. Guillermo García del Toro, se quedaba con TODOS los inmuebles, valorados en 34 millones de Euros y con TODA LA OBRA libre existente,** por la cancelación de los contratos, que ascienden a varios millones de euros.
- Nosotros, los acreedores, con los cuadros adjudicados en nuestros contratos.

La Junta Directiva de la Asociación, manifestó su oposición a estas proposiciones, principalmente debido a que **no se ofrece garantía alguna que respalde la propuesta,** solo se basa en la “valoración que la propia Empresa adjudica a la obra”, y en la venta futura de las obras, actividad que no ha desarrollado la empresa Arte y Naturaleza Gespart S.L. en los últimos 10 años.

- **Reuniones con otras Asociaciones de acreedores de la empresa AyN.**

Hemos mantenido con otras Asociaciones reuniones para buscar las soluciones entre todos los acreedores. La reunión se celebró el 6 de Marzo de 2008.

- Reuniones con otros acreedores (hotel NH Atocha, Hostal Persal, en la Plaza Santa Ana, de Madrid).
- **Reuniones con el Administrador Unico y con el Director de AyN (D. Guillermo García del Toro y Raul García después de la suspensión de sus funciones, por parte de los A.C. en el hotel Conde Duque.**

Siguen ofertando las mismas condiciones de CONVENIO que realizaban el año pasado y que no aceptamos.

Ahora bien, a pesar de todos estos inconvenientes, la Junta Directiva y otros asociados tenemos **EXPECTATIVAS** y **esperanza** de alcanzar acuerdos que levanten cuanto antes el CONCURSO, que tanto nos está perjudicando, y posibilite la venta de obra así como el desarrollo de otras líneas de negocio.

La Junta Directiva de la Asociación, cree que la Empresa AyN tiene suficientes recursos para poder ofrecer un CONVENIO que evite la LIQUIDACIÓN a sus acreedores.

Creemos que la Empresa, anteriormente, ha estado dirigida por personas que nos han demostrado que no estaban capacitadas para gestionar una empresa de estas características y sobre todo, de estas dimensiones.

Pero también creemos y mantenemos que la empresa Arte y Naturaleza, es una Empresa Mercantil, no Financiera como la quieren presentar algunas partes interesadas, debido a:

1. Tenía sus propios talleres, con maquinaria y personal propio.
2. Editaba la Obra de los artistas, como así lo demuestran las más de **262.000 obras inventariadas en los almacenes al día de hoy.**
3. Diversificación de la Oferta de productos, ampliando a la edición de facsímiles, importación de Iconos procedentes de Europa del Este etc. (unas acciones con

más acierto que otras, porque una parte de los Iconos son de dudosa procedencia.)

Debemos diferenciar dos conceptos que a veces van unidos y son difíciles de separar, pero son claros:

1.- Un concepto es **D. Guillermo García del Toro**, como persona física, tiene todo nuestro respeto y hasta admiración por haber sido capaz de crear una empresa como Arte y Naturaleza.

Pero como Director y administrador de la Empresa, le reprobamos, ha incurrido bajo nuestro punto de vista, en muchos errores, algunos de ellos bastante graves, que tendrá que responder ante la Justicia por varios cargos que se le imputan.

2.- Otro Concepto distinto es la Empresa Arte y Naturaleza Gespart S.L. una empresa que tiene:

- **Un gran patrimonio artístico**, posiblemente, la mayor colección de Obra Gráfica del mundo. Como así nos lo han hecho saber varias personas del mundo del arte.
- **Un patrimonio inmobiliario**, tasado en 34 millones de Euros, posiblemente hoy valga algo menos, pero tiene su valor.
- **Otras empresas del Grupo**, como **AyN Ediciones S.L.** que edita hoy en día Facsímiles y que es rentable. Tiene las carpetas del Real Madrid realizadas por **Proyectos Artísticos Arte y Naturaleza S.L.**, tiene una constructora, **Guncavi S.L.** que ha realizado dos promociones, y tiene terminados los chalets, algunos pendientes de vender, acciones por valor de tres millones de Euros en el **mercado de San Miguel** en Madrid.

- Lo que es más importante, ha sabido posicionarse en un sector, el de la cultura y el arte, en la que es la número uno en edición de Obra Grafica Original, con reconocimiento por parte de los artistas.

Es un sector el del arte que siempre ha existido, pero que no se ha explotado a nivel industrial como lo ha realizado Arte y Naturaleza.

También hay que poner los pies en el suelo y reconocer la DEUDA importante que tiene la empresa, SÓLO con los acreedores.

Pero la Junta Directiva de la Asociación cree en la Viabilidad de la Empresa, y está luchando para conseguir vías de solución.

Para ello hasta el momento ha realizado las siguientes actuaciones:

- **Reunión con asociados en el Hotel Conde Duque para informar sobre la posibilidad de capitalizar créditos, riesgos y consecuencias.** Realizada el 6 de Noviembre de 2007.
- **Búsqueda de profesionales para desarrollar un Plan de Viabilidad.**

La Junta Directiva ha buscado profesionales y ha contactado con **D. Vicente Alcaraz García**, Doctor en Ciencias económicas y empresariales, auditor de cuentas.

Actualmente está asesorando al Ayto. de Valencia en el área de Cultura, además de asesorar a otras grandes

empresas como Balearia, y a Galerías de Arte Contemporáneo.

- **Presentación de un eventual “Plan de Viabilidad” que evite la liquidación de la empresa y posibilite un convenio.**

Realizada por D. Vicente Alcaraz García Doctor en Ciencias económicas y empresariales, auditor de cuentas.

Anteriormente, la Empresa se ha gestionado para “editar” obra, no para “vender” obra, como demuestra el enorme inventario que tiene y la poca incidencia que han tenido las ventas.

Por todo ello, hay que realizar un MODELO NUEVO:

- Invertir dinero en la compra y venta de obra nueva.
- Principio de Empresa en funcionamiento, fuera del concurso.
- Editar obra de artistas de mucho nivel, reconocidos internacionalmente, para revalorizar el inventario actual.
- Internacionalizar el producto, expandirse, abrir nuevos mercados, en el resto del mundo no saben que existimos.
- Realizar subastas, no sólo de nuestras obras, sino con otras y antigüedades, para competir con otras casas de subastas actuales, e introducirnos en ese sector.
- Presentación de Libros, Simposiums, Exposiciones, etc. Realizadas por personalidades relevantes, que realcen el nombre de la Empresa.
- Acciones de marketing y publicidad para dar a conocer la gran variedad de artistas y productos que tiene la Empresa.
- Realizar una oferta MULTIPRODUCTO en el mundo del Arte.

Con todas estas acciones, se consigue colocar a la Empresa en el mercado, multiplicando su valor.

El Sr. D. Vicente Alcaraz se compromete a realizar el plan de viabilidad y realizar la gestión de ponerlo en marcha y realizarlo.